

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D.^a CARLOTA MERCHÁN MESÓN y D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputados por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas denuncias de inmuebles destinados al tráfico de estupefacientes se han registrado en la ciudad de Madrid en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 28 de febrero de 2018? ¿Cuál es la distribución por distritos?

¿Cuántas intervenciones ha realizado el Cuerpo Nacional de Policía en relación a inmuebles en los que presuntamente estaría teniendo lugar tráfico de estupefacientes en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 28 de febrero de 2018?

¿Cuántas intervenciones ha realizado el Cuerpo Nacional de Policía por delitos vinculados a la prostitución en el distrito de Puente de Vallecas en Madrid en el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 28 de febrero de 2018?

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para dar cumplimiento al acuerdo del Pleno del ayuntamiento de la ciudad de Madrid del 21 de diciembre de 2017 por el que insta al Gobierno de la nación a un incremento del número de policías en la ciudad de Madrid y especialmente en los barrios con narcopisos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2018



LA DIPUTADA

CARLOTA MERCHÁN MESÓN

RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87-77-I/CRM



C.DIP 81091 22/03/2018 12:31